



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313953	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UAH, U. SAN PABLO-CEU	FACULTAD DE FARMACIA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos

Se ha modificado y actualizado la información de la web del Máster, siguiendo las recomendaciones recogidas en el informe de seguimiento del curso 2020-21:

- Se ha incluido en la página "Calidad" de la web del Máster la inscripción en el RUCT (https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/calidad) y se ha completado la información de las memorias e informes de seguimiento.
- Se está trabajando para incorporar a la web del Máster la información que figura en la web intermedia relativa a la descripción del título así como los principales resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos. La falta de personal administrativo hace que esta tarea recaiga sobre el profesor correspondiente que hace lo posible para compaginar sus tareas docente e investigadora con la administrativa.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre y apellidos	Categoría y/o colectivo
Irene Iglesias Peinado	Presidente: Decana de la Facultad
José Carlos Menéndez Ramos	Secretario: Coordinador general del Máster
	Vocales
Beatriz de Pascual-Teresa Fernández	Coordinadora del Máster en la Universidad San Pablo-CEU (USP-CEU)
Juan José Vaquero López	Coordinador del Máster en la Universidad de Alcalá (UAH)
Mercedes Villacampa Sanz	Representante del Máster en la UCM y responsable de calidad
Juan Francisco González Matilla	Director del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas, Facultad de Farmacia de la UCM
Ana Ramos González	Directora del Departamento de Química y Bioquímica, Facultad de Farmacia de la USPCEU
José Luís Aceña Bonilla	Director del Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica, Facultad de Farmacia de la UAH
Miriam Gómez Benmansour	Representante Estudiantes
M ^a Luisa Rodríguez Cordero	Representante PAS
Susana Conde Ceide	Agente Externo (Janssen-Cilag S.A.)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la titulación se aprobó en Junta de Facultad el día 12 de diciembre de 2013.

Las normas de funcionamiento son las siguientes: La Decana, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como Secretario el Coordinador General del Máster. La Comisión de Calidad se reunirá, al menos, dos veces al año en sesiones ordinarias. La

convocatoria se realiza con, al menos, 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente. La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa de su Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de sus miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de 24 horas y contendrá el orden del día de la reunión.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión Permanente de Máster sobre las reuniones mantenidas, de manera periódica. La Comisión Permanente está constituida por los Coordinadores del Máster de las tres universidades participantes y la persona responsable de calidad del Título.

El SGIC está correctamente implantado y la Comisión de Garantía de Calidad del Máster supervisa que se cumplan todos los aspectos del programa formativo y que se cumplan los acuerdos tomados para garantizar la calidad del título. Todos los miembros de la Comisión muestran siempre una buena disposición y accesibilidad para llevar a cabo cuantas reuniones sean necesarias.

Toda esta información se encuentra recogida en el siguiente enlace:
https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/sistema-de-garantia-interno-de-calidad.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11-10-2021	Aprobación de la memoria de solicitud de modificación del plan de estudios (Modifica)	Tras su estudio, se aprueba por unanimidad.
22-11-2021	Aprobación de la Memoria anual de seguimiento	Tras su estudio, la Comisión sugiere algunas correcciones, que se incluyen en la Memoria. Se aprueba por unanimidad.
21-7-2022	1. Análisis de las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores, PAS y agente externo	<p>Alumnos: Al igual que en cursos anteriores, las encuestas reflejan un alto grado de satisfacción. De nuevo, el conjunto de las materias del Máster ha sido valorado con una media de 4,2 sobre una puntuación de 5 (“el curso le parece interesante y adecuado a los objetivos del Máster”) y los profesores con una media de 4,56 para el “dominio de la materia” y de 4,31 para la “valoración global de la labor docente”.</p> <p>El nivel de participación del profesorado en las encuestas de satisfacción sigue sin ser óptimo. Esta debilidad se recoge en el apartado 9. Se considera necesario recordar e informar a todos los profesores de la importancia de su opinión para la calidad docente del máster. El profesorado da una valoración global al Título de 8,4/10, lo que se considera satisfactorio. Este dato proviene de la encuesta que realiza la Unidad de Calidad de la Universidad San Pablo-CEU a todos los profesores de la titulación. Los datos procedentes de la UCM son poco relevantes por no incluir a todo el profesorado.</p> <p>La participación del PAS sigue aumentando, pero se debe seguir informando de la importancia de su opinión para la calidad del Máster.</p> <p>El grado de satisfacción del agente externo se recaba personalmente ya que se trata de una única persona.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Todos los miembros de la Comisión muestran siempre una buena disposición y accesibilidad para llevar a cabo cuantas reuniones sean necesarias	No se ha observado ninguna

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

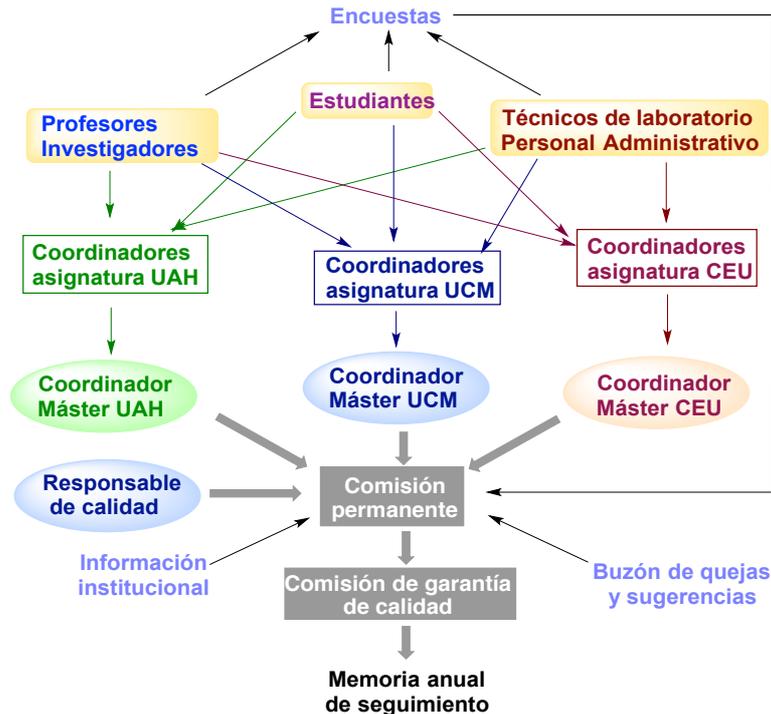
Se mantiene el modelo de coordinación ya implantado en cursos anteriores porque los resultados siguen siendo satisfactorios, ya que ha permitido solventar la dificultad que entraña la coordinación de un máster interuniversitario. La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas es muy eficaz y permite solventar con éxito los diferentes dificultades que van surgiendo. Se han desarrollado las funciones indicadas en la Memoria de Verificación, poniendo especial énfasis en la supervisión del cumplimiento de todos los aspectos del programa formativo, lo que garantiza la calidad del Máster. El cronograma de las diferentes asignaturas lo establece la Comisión Permanente del Máster con antelación a cada curso, siguiendo las decisiones adoptadas por la Comisión de Calidad del Título, de modo que esté disponible para los futuros alumnos, previa a su matriculación, y para los profesores.

Dado que la actividad docente, tanto teórica como práctica, tiene lugar en las tres universidades participantes, en cada semestre se organizan las asignaturas de tal manera que coincidan en el tiempo (mañana y tarde) las que se imparten en la misma universidad, para optimizar el tiempo de los alumnos.

La labor del profesor coordinador de asignatura permite que la información llegue de manera clara a todos los profesores, las guías docentes se elaboren y publiquen adecuadamente, el material docente y las calificaciones de los alumnos se envíen al profesor responsable de la página web para su publicación. Se mantienen las reuniones de los profesores de cada asignatura para la planificación docente antes del comienzo del curso, generalmente en el mes de junio. Durante el curso, los profesores de cada asignatura realizan reuniones de evaluación en las que cada profesor aporta su valoración de cada uno de los alumnos y entre todos acuerdan la calificación global. Los profesores coordinadores se encargan de informar a la Comisión Permanente del contenido de estas reuniones.

La Comisión Permanente, formada por los coordinadores del Máster de cada una de las tres universidades participantes, se reúne de manera periódica manteniendo al menos dos reuniones anuales. Esta Comisión se ha encargado de hacer el seguimiento docente de las asignaturas del Título, analizando la información proporcionada por los profesores coordinadores de las asignaturas del Máster así como la recogida de los alumnos, bien a través de las encuestas o por comunicación directa con ellos. Con la información recogida la Comisión Permanente se encarga de proponer mejoras, planificar y cerrar el calendario académico para el siguiente curso, generalmente en el mes de julio. Este calendario se publica en la página web del Máster. Además, la Comisión Permanente actúa también ante cualquier circunstancia o imprevisto en que se considere necesario. La Comisión Permanente traslada toda esta información a la Comisión del SGIC del Título para su consideración y aprobación, si procede.

Los mecanismos de coordinación quedan reflejados gráficamente como sigue:



Se resumen a continuación los principales temas tratados en las reuniones de la Comisión permanente del Máster. Durante este curso, todas las reuniones de esta Comisión se han celebrado por videoconferencia o a través de correo electrónico.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
6-9-2021	Modificación calendario	Las medidas sanitarias, establecidas para evitar en la medida de lo posible la expansión de la pandemia, obligan al empleo de aulas con una capacidad mayor para mantener la distancia de seguridad entre los alumnos. Por este motivo, es necesario el cambio de horario de algunas asignaturas para adecuarlo a la disponibilidad de las aulas más grandes.
15-12-2021	Asignación de TFMs	Asignación de los TFMs a los alumnos atendiendo a sus preferencias temáticas, su formación previa, su expediente académico y la universidad en la que están matriculados.
16-3-2022	Admisión al Máster para el curso 2021-22 (primer plazo)	Se lleva a cabo el proceso de admisión de los alumnos preinscritos hasta el momento.
16-6-2022	Admisión al Máster para el curso 2021-22 (segundo plazo)	Se lleva a cabo el proceso de admisión de los alumnos preinscritos en el segundo plazo.
15-9-2022	Admisión al Máster para el curso 2021-22 (último plazo)	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Excelente coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas.</p> <p>La existencia de la Comisión permanente permite una toma de decisiones ágil y facilita la organización docente.</p> <p>El sistema puesto en marcha por los Vicerrectorados de Estudiantes y Postgrado para incorporar a los alumnos de las tres universidades a su base de datos</p>	<p>No se han detectado.</p>

ha dado muy buen resultado y todos los alumnos del Máster tienen acceso desde principio del curso al Campus virtual y a todos los recursos de la UCM.	
---	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El pasado curso 2021-22, el claustro docente estaba formado por 56 profesores pertenecientes a las tres universidades participantes, todos ellos doctores (100%). Su perfil académico e investigador se corresponde con las necesidades de las distintas materias y todos ellos tienen gran experiencia en este tipo de enseñanza.

	UCM	USPCEU	UAH
Catedráticos	5	6	5
Profesor Titular	7	7	6
Prof. Contratado Dr.	4	7	6
Prof. Contratado Dr. interino	1	-	-
Prof. Ayudante Dr.	--	-	2
Sexenios	43	43	41
Doctores (%)	100	100	100

En el Máster también participa personal docente externo perteneciente a los Institutos de Química Médica, Química Orgánica, Centro de Investigaciones Biológicas Margarita Salas (todos ellos profesores del CSIC) y representantes de la industria farmacéutica (Janssen-Cilag, Justesa, GSK, Lilly, UCB-Pharma, IQVA, entre otras) y de la Agencia Española del Medicamento. El equipo docente del Máster es una de las fortalezas de la titulación, como quedó reflejado en el informe final de la renovación de la acreditación en el que se valoró el apartado de "Personal académico" con la máxima calificación. Tanto el profesorado interno como el externo tiene una alta cualificación, todos los profesores son doctores, al menos 30 acreditados y con más de 200 sexenios en total. El profesorado está muy bien valorado por estudiantes y egresados por su capacidad docente y su cercanía e implicación.

El personal académico vincula sus líneas de investigación con las materias que imparte lo que incide de manera muy positiva en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Este aspecto es de gran relevancia ya que la orientación investigadora del Máster implica que la formación de los alumnos está dirigida a que adquieran los conocimientos y las capacidades necesarias para que puedan comenzar una carrera investigadora. De hecho, para muchos de ellos el TFM es el primer paso antes de comenzar un doctorado.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente				
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente				
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado				

Cada una de las asignaturas del Máster es impartida por varios profesores, por lo que prácticamente ninguno de ellos cumple con el mínimo número de créditos necesario en la UCM para participar en el programa Docentia. Sería deseable que este requisito fuera algo más flexible con los títulos de Máster para facilitar la evaluación del profesorado. A pesar de que desde el curso 2020-21 los alumnos de las tres universidades ya constan en la base de datos de la UCM y todos ellos pueden participar en las encuestas, solo un número muy pequeño lo ha hecho. También sería conveniente que los profesores de las otras dos universidades participantes pudieran ser incluidos para su evaluación por el programa Docentia.

El Máster dispone de una encuesta interna que cumplimentan los alumnos al finalizar cada una de las asignaturas y que, desde el curso anterior, se realiza a través de un formulario online. Debido a un problema técnico, no fue posible realizar las encuestas de algunas asignaturas del primer cuatrimestre. En el curso 2021-22, los alumnos han valorado el conjunto de las materias del Máster(de las que se realizó la encuesta) sobre una puntuación de 5 con una media de 4,2 (“el curso le parece interesante y adecuado a los objetivos del Máster”) y a los profesores con una media de 4,56 para el “dominio de la materia” y de 4,31 para la “valoración global de la labor docente”.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El profesorado tiene una alta cualificación, todos los profesores son doctores y con más de 200 sexenios en total. El profesorado está muy bien valorado por estudiantes y egresados por su capacidad docente y su cercanía e implicación.</p> <p>La evaluación del profesorado se lleva a cabo mediante encuestas internas al finalizar cada una de las asignaturas</p>	<p>Muy baja participación en el programa Docentia. La mayoría de los profesores no puede participar en dicho programa por no impartir el número mínimo de créditos necesarios.</p> <p>Sería conveniente que los profesores de las otras dos universidades participantes pudieran ser incluidos para su evaluación por el programa Docentia.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las sugerencias, quejas y reclamaciones se pueden hacer llegar a través del buzón que figura en la portada de la página web del Título. En este enlace, se detallan los dos modos en el que se puede hacer la presentación de las quejas o sugerencias: presencial, en el Registro de la Facultad; a través del formulario web, publicado en la página de la Facultad de Farmacia de la UCM y al que se puede acceder desde ese mismo enlace. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna notificación a través de este buzón.

También estudiantes y profesores pueden hacer llegar sus sugerencias, quejas y reclamaciones por correo electrónico o comunicación personal a los coordinadores del Máster o a la persona responsable de calidad.

El período de respuesta oscila entre un día y una semana, en función de la complejidad del problema planteado.

Las reclamaciones recibidas estaban relacionadas con la puntuación recibida durante el proceso de admisión, que llegaron al Coordinador del máster a través de la plataforma de admisión y fueron resueltas en un plazo de 24 h, tras consulta a la responsable de calidad y a los otros dos coordinadores, en este caso por vía telefónica. Tras justificar la puntuación asignada, se desestimaron las reclamaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El sistema ha funcionado correctamente, resolviendo las escasas reclamaciones en tiempo y forma</p>	<p>No se ha observado ninguna</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

En el curso 2021-22 se ha reducido el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, según se solicitó en el Modifica presentado en la agencia reguladora: 20 en la UCM y 15 en cada una de las otras dos universidades.

El número de preinscripciones en la UCM para el curso 2021-2022 sigue siendo muy alto. Tras excluir aquellas solicitudes que no cumplen con los requisitos necesarios o que no aportan la documentación exigida, todos los alumnos que solicitan la admisión son calificados aplicando los criterios descritos en la página web del Máster. Estos criterios son los mismos en las tres universidades participantes.

Aunque el porcentaje de cobertura en la UCM es bastante alto, llama la atención que no sea del 100% teniendo en cuenta el gran número de alumnos que solicitan la preinscripción y son calificados. Probablemente, esto sea debido a que cada alumno puede solicitar la preinscripción en tres programas de máster y alguno anula la matrícula para realizar otro en el que ha sido admitido posteriormente. De todos modos, el total de alumnos matriculados, en torno a 40, se considera óptimo dado el carácter experimental del TFM.

Los indicadores recogidos permiten concluir una vez más que, en esta novena edición del Título, los resultados son muy satisfactorios en comparación con los valores recogidos en la Memoria verificada.

El gran volumen de preinscripciones que recibe el Máster hace que el proceso de selección sea complejo, dada la total falta de apoyo administrativo. Desde que comienza el período de preinscripción el contacto de los alumnos con los coordinadores del Máster es directo, vía telefónica, a través del correo electrónico o en persona.

Se sigue manteniendo el acto de bienvenida para los alumnos matriculados que los coordinadores de las tres universidades participantes celebran al comienzo del período lectivo. En este acto se presentan las Facultades de las tres universidades participantes, los recursos disponibles, se les informa sobre el desarrollo del curso, haciendo especial énfasis en la descripción y organización del trabajo fin de máster.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2016-17			2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2017-18			3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2018-19			4º curso de-seguimiento o 3º curso de acreditación 2019-20			5º curso de-seguimiento o 4º curso de acreditación 2020-21			6º curso de-seguimiento o 5º curso de acreditación 2021-22		
	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	20	15	15
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	16	11	14	10	6	25	11	10	19	15	8	19	15	8	17	14	10
ICM-3 Porcentaje de cobertura	68	64	44	56	40	24	100	44	40	76	60	53,3	76	60	53,3	85	93,3	66,66
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,41	98,8	100	100	100	100	98,74	97,5	100	100	96,5	100	100	96,5	100	99,30	97,81	100
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,00	33,33	0,00	0,00	20	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	99,41	100	100	100	100	100	99,83	97,5	100	100	96,8	93,8	100	96,8	93,8	100	85,7	100
ICM-8 Tasa de graduación	100		100	100	100	100	93,75	90	100	100	73,08	80	100	100	80	100		100
IUCM-1 Tasa de éxito	100			100			99,68			100		100	100		100	100		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	708			632			744			544			708			1065		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,42			100		100	99,05			100			100		100	99,3		

Se han incluido también los resultados de las asignaturas de la universidad San Pablo-CEU y Alcalá. Se observa que casi ningún alumno suspende una asignatura y que, en la mayoría de ellas, obtienen una buena calificación, claro indicio del compromiso que tienen para adquirir nuevos conocimientos y competencias. En la tabla de la UCM se observa que, en algunas asignaturas, se incluyen los alumnos de las tres universidades, como en la asignatura obligatoria Química Médica Avanzada (41 alumnos) y en otras no, como Diseño de Fármacos y Estrategias en Síntesis de Fármacos, ambas también obligatorias y con 16 alumnos cada una. Sería deseable que se unificaran los criterios para todas las asignaturas, bien incorporando a los alumnos de las tres universidades en todas ellas o considerando en todas solo los alumnos matriculados en la UCM.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22

Centro: FACULTAD DE FARMACIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS (063E)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ASPECTOS TECNOLÓGICOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	2	1
DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS, ENSAYOS CLÍNICOS Y REGISTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	2	1
DISEÑO DE FÁRMACOS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	13	0	1
ESCUELA DE DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS Y QUÍMICA MÉDICA	OBLIGATORIA	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	1	0	1	10	7	0
ESTRATEGIAS EN SÍNTESIS DE FÁRMACOS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	13	1	1
METODOLOGÍAS PARA LA DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL DE FÁRMACOS Y EL ESTUDIO DE FENÓMENOS DE RECONOCIMIENTO	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	2	0
MÉTODOS ANALÍTICOS AVANZADOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	2	12	2	1
MÉTODOS COMBINATORIOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	0	0
PRODUCTOS NATURALES EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	1	0
QUÍMICA MÉDICA AVANZADA	OBLIGATORIA	41	41	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	31	3	2
SÍNTESIS DE FÁRMACOS HETEROCÍCLICOS	OPTATIVA	36	36	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	26	6	1
TÉCNICAS BIOANALÍTICAS AVANZADAS	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	3	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	7	1

Cod. Asignatura	Asignaturas	Carácter	Matriculados (Sin Conv)	Matriculados 1ª Matrícula	Matriculados 2ª Matrícula	Aprobados/ Matriculados	Aprobados/ Presentados	Presentados/ Matriculados	Aprobados 1ª							
									Matr/ Matriculados 1ª Matr	MH	SB	NT	AP	SS	NP	
10500	Química Médica Avanzada	Obligatoria	14	14		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	1	1	9	3			
10501	Diseño de Fármacos	Obligatoria	14	14		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	1		9	4			
10502	Escuela de Descubrimiento de Fármacos y Química Médica	Obligatoria	14	14		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %		3	11				
10503	Estrategias en Síntesis de Fármacos	Obligatoria	14	14		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %		2	6	6			
10506	Productos Naturales en el Descubrimiento de Fármacos	Optativa	11	10	1	72,73 %	72,73 %	100,00 %	70,00 %		3	5	3			
10507	Métodos Combinatorios en el Descubrimiento de Fármacos	Optativa	10	10		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %			8	2			
10508	Síntesis de Fármacos Heterocíclicos	Optativa	12	12		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %			9	3			
10509	Metodologías para la Determinación Estructural de Fármacos y el Estudio de Fenómenos de Reconocimiento Molecular	Optativa	6	6		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %			5	1			
10511	Métodos Analíticos Avanzados en el Desarrollo de Fármacos	Optativa	7	7		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %			5	2			
10512	Técnicas Bioanalíticas Avanzadas	Optativa	4	4		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	1		3				
10513	Trabajo de fin de máster	Trabajo fin de máster	12	11	1	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	1	1	10				
10826	Desarrollo de nuevos fármacos, ensayos clínicos y registro de especialidades farmacéuticas	Optativa	9	9		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %		3	4	2			
10827	Aspectos tecnológicos del Descubrimiento de Fármacos	Optativa	10	10		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %		1	7	2			
Total			137	135	2	97,81 %	97,81 %	100,00 %	97,78 %	4	11	89	30	3		



TABLA 2. RESULTADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO AÑO ACADÉMICO. 2021-22

4313953 M.U. EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS; LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU											2021-22					
Descripción A	Tipo de Asignatura	Total	Estudiar	Superados/M	Superado	No Prese	Nº de Super	Nº de Present	Nº de NP	Nº de Líneas P	Suspensos	Aprobados	Aprobados	Notable	Sobresaliente	MH
QUÍMICA MÉC	OBLIGATORIA	10	100	100	100	0	10	10	0	10	0	1	1	9		
DISEÑO DE FÁ	OBLIGATORIA	10	100	100	100	0	10	10	0	10	0	1	1	9		
ESCUELA DE D	OBLIGATORIA	10	100	100	100	0	10	10	0	10	0			8	1	
ESTRATEGIAS I	OBLIGATORIA	10	100	100	100	0	10	10	0	10	0	2	2	7	1	
SÍNTESIS DE FJ	OPTATIVA	9	100	100	100	0	9	9	0	9	0			7	2	
METODOLOGÍ	OPTATIVA	3	100	100	100	0	3	3	0	3	0	1	1	2		
TRABAJO FIN E	PROYECTO FIN	10	100	100	100	0	10	10	0	10	0			6	4	
MÉTODOS COI	OPTATIVA	8	100	100	100	0	8	8	0	8	0			8		
PRODUCTOS N	OPTATIVA	5	100	100	100	0	5	5	0	5	0	5	5			
ASPECTOS TEC	OPTATIVA	4	100	100	100	0	4	4	0	4	0	2	2	2		
DESARROLLO	OPTATIVA	8	100	100	100	0	8	8	0	8	0	1	1	5	2	
TÉCNICAS BIQ	OPTATIVA	8	100	100	100	0	8	8	0	8	0			4	3	
MÉTODOS ANI	OPTATIVA	3	100	100	100	0	3	3	0	3	0			3		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los resultados son muy satisfactorios en comparación con los valores recogidos en la Memoria verificada	No se han detectado

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Como ya se ha comentado, el carácter interuniversitario del Título hace imposible que todos los componentes de los colectivos implicados en el Máster de las tres universidades (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos) tengan acceso a las encuestas diseñadas por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM. Para solventar este problema, se dispone de encuestas internas que cumplimentan los alumnos al finalizar cada una de las asignaturas. En el curso pasado, las encuestas de las asignaturas que se impartieron de manera no presencial y la encuesta de satisfacción global se hicieron online, siendo el número de respuestas inferior al conseguido en las otras asignaturas.

También existen encuestas internas para evaluar el grado de satisfacción del PAS. Las del profesorado se llevan a cabo a través de la Unidad de Calidad de San Pablo-CEU. Del análisis de estas encuestas se concluye que todos los colectivos implicados en el Máster muestran un alto grado de satisfacción con el mismo.

Del análisis de estas encuestas se concluye que todos los colectivos implicados en el Máster muestran un alto grado de satisfacción con el mismo.

El número de alumnos y profesores que participa en las encuestas del Vicerrectorado de Calidad de la UCM es mínimo (en el pasado curso, 2 y 3 respectivamente) y su análisis no permite sacar conclusiones representativas.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título				
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título				
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro				

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Encuestas internas para todos los estudiantes matriculados Encuesta para todo el profesorado del Máster a través de la USPCEU Encuesta interna para todo el PAS del Máster Alto grado de satisfacción de todos los colectivos	Escasa participación de todos los colectivos en las encuestas de la UCM

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Del análisis de la encuesta de satisfacción que todos alumnos complimentan al finalizar el Máster se puede concluir que su grado de satisfacción con la formación recibida es alta, ninguno de los ítems recibe una mala valoración.

El seguimiento de los egresados se sigue realizando a través de correo electrónico. Teniendo en cuenta que los alumnos dejan de utilizar el correo institucional al terminar sus estudios, se les solicita una dirección particular para facilitar el seguimiento. Para el curso próximo se pondrá en marcha la encuesta online para los egresados que se ha diseñado, que se espera que permita un análisis más eficaz de su inserción laboral. En cualquier caso, el número de egresados que responde no supera el 40%.

Según los datos obtenidos, la mayoría de los egresados continúan su formación investigadora mediante la inscripción en programas de doctorado, a menudo con financiación conseguida a través de los grupos de investigación responsables de los TFMs. Esto es coherente con los objetivos recogidos en la Memoria de Verificación, al tratarse de un Máster orientado a la investigación. En el curso 2020-21 se obtuvo información de un 30% de los alumnos egresados, de los cuales un 70% continuaba con su formación investigadora, un 10% trabajaba en la industria farmacéutica y un 20% en puestos relacionados con las ciencias de la salud. En cualquier caso, se les valora muy positivamente el haber realizado el Máster en Descubrimiento de Fármacos.

El porcentaje de los egresados que encuentra una salida hacia la investigación doctoral o bien hacia la industria farmacéutica se considera bueno, aunque no se dispone de datos de todos ellos.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida				
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados				

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración positiva del Máster a la hora de la incorporación de los egresados a la actividad investigadora o industrial	Baja respuesta de los egresados

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Título no incluye programas de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Título no incluye prácticas externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se han modificado y actualizado gran parte de la información de la web del Máster, siguiendo las recomendaciones recogidas en el informe de seguimiento del curso 2020-21:

- Se ha incluido en la página "Calidad" la inscripción en el RUCT
- Se ha actualizado la información de las memorias e informes de seguimiento (https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/calidad).

Queda pendiente de publicar las mejoras implantadas y los principales resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.

Está también pendiente de terminar el análisis cuantitativo del grado de satisfacción con el Título de los diferentes estamentos implicados.

Como se ha comentado anteriormente, la falta de apoyo administrativo hace que estas tareas administrativas recaigan en un profesor del máster, que debe compaginar este trabajo con sus obligaciones docente e investigadora.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se ha informado y recordado a todo el profesorado y al PAS de la importancia de participar en las encuestas de satisfacción.
- Se ha elaborado la encuesta online para los egresados y se utiliza a partir de ahora.
- Se han hecho actualizaciones en la página web del Máster, siguiendo las recomendaciones de la oficina de calidad.
- Se han dado a los alumnos de UAH y SPCEU las instrucciones elaboradas por el Vicerrectorado de Estudiantes para su alta en la UCM y la persona responsable de calidad se ha encargado de asesorarles en el proceso.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se ha incluido en la página web del Título una descripción detallada de los criterios de admisión (https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/criterios-de-admision). Estos mismos criterios son los que figuran en la página web intermedia de la UCM y en las páginas web de las otras dos universidades participantes, SPCEU y UAH.

Se ha mantenido el sistema coordinado para la admisión conjunta en las tres universidades. La Comisión permanente se reúne tres veces al año para llevar a cabo la admisión en las tres universidades con los mismos criterios. En este curso las reuniones se celebraron el 15 de marzo el 15 de junio y 15 de septiembre.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Admisión conjunta en las tres universidades llevada a cabo por la Comisión permanente	No existencia de un único proceso de admisión para las tres universidades

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

Se solicitó una modificación del plan de estudios que fue aprobada por la Junta de la Facultad de Farmacia en su reunión del 5 de mayo de 2020.

La justificación de dicha modificación es la siguiente:

1. Una de las recomendaciones que realizó la Comisión que evaluó la titulación con motivo de la renovación de su acreditación fue tratar de lograr una menor discrepancia entre el número de plazas ofertadas y el número de alumnos matriculados. En la actualidad se oferta un total de 75 plazas, 25 por cada una de las tres universidades participantes, UCM, UAH y USP-CEU. El número de alumnos que se matriculan en el Máster ha ido aumentando de manera gradual desde su implantación y en los tres últimos cursos se ha situado en torno a 40-45 matriculados, pero se ha estabilizado. Cabe resaltar que el número de 75 plazas ofertadas en la memoria de verificación vino condicionada por las instrucciones que en aquel momento nos impartió la Universidad Complutense, pero en ningún caso sería adecuado alcanzar esa cifra de alumnos. El motivo es que nuestros TFMs son experimentales y, a pesar de que contar con numerosos y prestigiosos grupos de investigación en los que los estudiantes pueden realizar sus TFM, estos grupos no pueden incorporar un número tan elevado de alumnos por las siguientes razones:

- Recursos humanos y capacidad de las instalaciones

- Financiación. Los grupos de investigación a los que se incorporan los estudiantes del Máster corren con los cuantiosos gastos derivados de los TFMs, dado que la financiación que se recibe de las Universidades es totalmente insuficiente

Por estos motivos, se propuso modificar el proceso de admisión de manera que se oferte un total de 50 plazas, distribuidas como sigue:

- Universidad Complutense, 20 plazas
- Universidad de Alcalá, 15 plazas
- Universidad USP-CEU, 15 plazas

2. Modificación de una de las materias optativas

Se ha detectado a lo largo de estos años, el interés de los alumnos del máster por los ensayos clínicos y los aspectos regulatorios del descubrimiento de fármacos que, hasta el momento, solo se les ofrece de manera somera a través de conferencias de especialistas en la materia. Dada la importancia de esta faceta del descubrimiento de fármacos, se ha considerado que es importante introducir dichos aspectos de una forma sistemática. Para ello, y respetando el número total de créditos del Máster, se considera necesario modificar la materia dedicada en este momento a la faceta industrial del descubrimiento de fármacos, llamada "Aspectos tecnológicos en el Descubrimiento de Fármacos", de 6 créditos, dando lugar a dos asignaturas:

- Aspectos Tecnológicos en el Descubrimiento de Fármacos, 3 créditos
- Desarrollo de Nuevos Fármacos, Ensayos Clínicos y Registro de Especialidades Farmacéuticas, 3 créditos

La solicitud fue presentada a la agencia reguladora el 13 de octubre de 2020 que emitió un informe favorable en diciembre de 2021.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Todos los miembros de la Comisión muestran siempre una buena disposición y accesibilidad para llevar a cabo cuantas reuniones sean necesarias.	Ver apartado 1.2	Se mantendrá la periodicidad de las reuniones de la Comisión Permanente, así como las de la Comisión de Garantía de Calidad
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Excelente coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas. La existencia de la Comisión permanente permite una toma de decisiones ágil y facilita la organización docente El sistema puesto en marcha por los Vicerrectorados de Estudiantes y Postgrado para incorporar a los alumnos de las tres universidades a su base de datos ha dado muy buen resultado y todos los alumnos del Máster tienen acceso desde principio del curso al Campus virtual y a todos los recursos de la UCM.	Ver apartado 2	Se mantendrá este sistema
Personal académico	El profesorado tiene una alta cualificación, todos los profesores son doctores y con más de 200 sexenios en total. El profesorado está muy bien valorado por estudiantes y egresados por su capacidad docente y su cercanía e implicación. La evaluación de todo el profesorado se lleva a cabo mediante encuestas internas al finalizar cada una de las asignaturas.	Ver apartado 3	Mantener la colaboración con los profesores externos que se indican en el apartado 3. Continuar con el sistema de encuestas internas para la evaluación del profesorado por parte de los alumnos, al finalizar cada una de las asignaturas.
Sistema de quejas y sugerencias	El sistema ha funcionado correctamente, resolviendo las escasas reclamaciones en tiempo y forma	Ver apartado 4	Mantener la recogida de las reclamaciones y sugerencias, atendiendo a un sistema de clasificación detallado.
Indicadores de resultados	Los indicadores recogidos permiten concluir una vez más que, en esta novena edición del Título, los resultados son muy satisfactorios en comparación con los valores recogidos en la Memoria verificada	Ver apartado 5.1	
Satisfacción de los diferentes colectivos	Encuestas internas para todos los estudiantes matriculados Encuesta para todo el profesorado del Máster a través de la USP-CEU Encuesta interna para todo el PAS del Máster Alto grado de satisfacción de todos los colectivos	Ver apartado 5.2	
Inserción laboral	Valoración positiva del Máster a la hora de la incorporación de los egresados a la actividad investigadora o industrial	Ver apartado 5.3	

Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	No procede		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>Siguiendo la recomendación del informe de la renovación de la acreditación, se ha establecido un sistema coordinado para la admisión conjunta en las tres universidades. La Comisión permanente se reúne tres veces al año para llevar a cabo la admisión en las tres universidades con los mismos criterios. En este curso las reuniones se celebraron el 15 de marzo, el 15 de junio y 15 de septiembre.</p> <p>Todos los informes están disponibles en la web del Máster</p>	<p>Ver apartado 6.5 Ver apartado 1.3</p>	<p>Mantener el sistema conjunto de admisión</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se ha observado ninguno						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Los períodos de matriculación de las tres universidades son diferentes. Esto hace que el alta de los alumnos matriculados en UAH y USP-CEU se realice tarde, aunque en este curso todos los alumnos fueron dados de alta		Los Vicerrectorados de Estudiantes y Postgrado han puesto en marcha un nuevo sistema para incorporar a los alumnos de las tres universidades a su base de datos que ha dado muy buen resultado en el presente curso		Coordinador del Máster en la UCM		Realizado
Personal Académico	Muy baja participación en el programa Docentia. La mayoría de los profesores no puede participar en dicho programa por no impartir el número mínimo de créditos necesarios. Sería conveniente que los profesores de las otras dos universidades participantes pudieran ser incluidos para su evaluación por el programa Docentia.	La mayoría de los profesores no puede participar en dicho programa por no impartir el número mínimo de créditos necesarios.	Mayor flexibilidad en el requisito de créditos impartidos en el caso de los másteres. Inclusión de los profesores de las otras dos universidades participantes en el programa Docentia		Vicerrectorados de Estudiantes, Posgrado y Calidad		En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No se ha observado ninguno						
Indicadores de resultados	Los datos, obtenidos de la plataforma SIDI,		Inclusión de los alumnos de las tres universidades en		Vicerrectorados de		En proceso

	son incompletos ya que no están incluidos en todas las asignaturas los alumnos matriculados en USP-CEU y UAH		todas las asignaturas		Estudiantes y Posgrado		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Aunque el nivel de satisfacción del PDI es muy bueno, la participación en la encuesta debería incrementarse	Falta de motivación por el exceso de encuestas de tipo que el PDI realiza	Se seguirá recordando tanto al PDI como al PAS la importancia de su participación.	Encuesta realizada a todo el PDI que participa en el Máster por la unidad de calidad de USP-CEU	Responsable de calidad del Máster.		En proceso
Inserción laboral	Poca respuesta de los egresados	Falta de motivación por el exceso de encuestas	Encuesta online y mensaje de correo motivador		Responsable de calidad del Máster.		En proceso
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede						